



Garvagh Enterprises, S.L.
Augusto Figueroa , 33
28004 Madrid
B84008044

MARCA: ALD AUTOMOTIVE
MODELO: FIAT FIORINO CORTO FURGON
KM: 106726
BASTIDOR ZFA22500006M14038
COLOR: Blanco

MATRICULA: 5532KWF
FECHA TASACIÓN: 28/03/2025
LUGAR TASACIÓN: GUADALIX

DESCRIPCIÓN PIEZA	TIEMPO MONTAJE	PRECIO PIEZA	TIEMPO MO	TIEMPO MOP	MATERIAL PINTURA	TOTAL LINEA	NIVEL DAÑO	DESCRIPCIÓN DAÑO	DESCRIPCIÓN ACCION
Aleta delantera Dch.							DAÑO SUPERFICIAL	Abollado(s) menor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Aleta delantera Izq.							SUSTITUCION	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	Pieza de recambio y pintura
Aleta trasera Dch.							DAÑO SUPERFICIAL	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Aleta trasera Izq.							DAÑO LEVE	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Bombin puerta carga Trs. Izq.							SUSTITUCION	Rotura	Retirar y sustituir
Capó							DAÑO SUPERFICIAL	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Carcasa Espejo retrovisor Izq. Texturado							DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Cuerpo retrovisor Dch.							SUSTITUCION	Rotura	Retirar y sustituir
Estribo derecho							DAÑO SUPERFICIAL	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Habitáculo de Carga							RECORDATORIO	Agujeros	No valorable
Neumático delantero Dch.							RECORDATORIO	Neumáticos con dibujo > 5mm	No valorable
Neumatico delantero Izq.							RECORDATORIO	Neumáticos con dibujo > 5mm	No valorable
Neumático trasero Dch.							RECORDATORIO	Neumáticos con dibujo > 5mm	No valorable
Neumático trasero Izq.							RECORDATORIO	Neumáticos con dibujo > 5mm	No valorable
Parabrisas							RECORDATORIO	Picaduras por piedras	No valorable
Paragolpes delantero Texturado							DAÑO FUERTE	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Paragolpes trasero Texturado							DAÑO LEVE	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Piloto trasero Dch.							SUSTITUCION	Agujeros	Retirar y sustituir
Piloto trasero Izq.							SUSTITUCION	Rotura	Retirar y sustituir
Puerta carga trs. Dch.							DAÑO MEDIO	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Puerta carga trs. Izq.							DAÑO MEDIO	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Puerta delantera Dch.							DAÑO LEVE	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Puerta delantera Izq.							DAÑO LEVE	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Puerta trasera Dch.							DAÑO SUPERFICIAL	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Rejilla central inferior parag. Dlt. Texturado							SUSTITUCION	Rotura	Retirar y sustituir
Rejilla frontal texturada							SUSTITUCION	Rotura	Retirar y sustituir
Spoiler delantero							SUSTITUCION	Rotura	Retirar y sustituir
Techo zona central							DAÑO LEVE	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Volante							REP./INTERVEN.	Arañazo	Reparar



Garvagh Enterprises, S.L.
Augusto Figueroa , 33
28004 Madrid
B84008044

MARCA: ALD AUTOMOTIVE
MODELO: FIAT FIORINO CORTO FURGON
KM: 106726
BASTIDOR ZFA22500006M14038
COLOR: Blanco

MATRICULA: 5532KWF
FECHA TASACIÓN: 28/03/2025
LUGAR TASACIÓN: GUADALIX

DESCRIPCIÓN PIEZA	TIEMPO MONTAJE	PRECIO PIEZA	TIEMPO MO	TIEMPO MOP	MATERIAL PINTURA	TOTAL LINEA	NIVEL DAÑO	DESCRIPCIÓN DAÑO	DESCRIPCIÓN ACCION

CONDICIONES DE VALORACIÓN	PIEZAS	MANO DE OBRA	PINTURA	TOTAL
PRECIO MANO OBRA MO: PRECIO MANO OBRA PINTURA MOP: DESCUENTO PIEZAS: FORFAIT: FRANQUICIA:	SUBTOTAL PIEZAS: DESCUENTO: TOTAL PIEZAS:	HORAS MO: TOTAL MO: HORAS MOP: TOTAL MOP:	MATERIAL PINTURA: CONSTANTE PINTURA: TOTAL PINTURA:	BASE IMPONIBLE: IVA (): TOTAL PERITACIÓN:

TASADOR	CONTRARIO / TALLER	CLIENTE

De acuerdo con sus instrucciones, atendemos en su tramitación el siniestro de referencia, acerca del cual y una vez finalizadas nuestras gestiones pasamos a rendirles el siguiente informe pericial.

La presente tasación queda con reserva de golpes ocultos o reparaciones anteriores, no visibles en el momento del control efectuado sin desmontajes, y de conformidad de las piezas según el modelo y el protocolo de devolución.

Por lo anteriormente expuesto, dejamos al superior criterio del Departamento de Siniestros de esta compañía, la posterior resolución del siniestro que nos ocupa, quedando a su entera disposición, para cuantas aclaraciones estimen oportunas.

En el cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la LEC 1/2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como lo que sea susceptible de causar perjuicio a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliera su deber como perito.